

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2022.

PRESIDENTA: DIPUTADA IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADA LETICIA VARGAS ÁLVAREZ Y DIPUTADO MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN.

Presidenta: Buenas tardes a todas y a todos. Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, muy buenas tardes vamos a dar inicio a la Sesión Pública y Solemne de apertura de periodo, damos la más cordial bienvenida al público que hoy nos acompaña, saludamos con aprecio y respeto a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes redes sociales y plataformas digitales de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; de igual manera agradecemos a los medios de comunicación que dan cobertura a esta Sesión. Diputadas y Diputados, sean bienvenidos.

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario **Marco Antonio Gallegos Galván**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **33 Diputadas y Diputados**. Por lo tanto existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputada Presidenta.

Presidenta: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, la Diputada **Gabriela Regalado Fuentes** y los Diputados **Juan Román Vital Martínez** y **Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde**, justificaron su inasistencia a esta Sesión.

Presidenta: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se **abre** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **doce horas con diez minutos**, del día **15 de enero** del año **2022**.

Presidenta: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Representante del Titular del Poder Ejecutivo del

Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **Quinto.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Sexto.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Séptimo.** Declaración de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado. **Octavo.** Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva. **Noveno.** Mensaje del Presidente de la Junta de Coordinación Política. **Décimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia comisiona a las Diputadas y Diputados: **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, Diputado Félix Fernando García Aguiar, Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos y Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez** para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado; así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidenta: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R E C E S O)

Presidenta: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Saludamos y damos la bienvenida al Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado; así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Sean ustedes bienvenidos.

Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Apertura de Período Ordinario de Sesiones del Poder Legislativo.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la Apertura de este período.

Presidenta: “**EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DEL AÑO 2022, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 65**”. Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comuniquen a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; y a las Legislaturas de los Estados y al Congreso de la Ciudad de México. Muchas gracias y sean todos bienvenidos.

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: A continuación me permitiré hacer uso de la voz con relación a la apertura de este período y al mensaje por parte de la Mesa Directiva.

Honorable Pleno Legislativo; Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ciudadano Gobernador

Constitucional del Estado de Tamaulipas, el Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca; Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas. Apreciables miembros de los medios de comunicación, funcionarios públicos y ciudadanos que hoy nos acompañan. El inicio de este Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de esta Legislatura enmarca el trabajo comprometido con el desarrollo, el bienestar y la seguridad de las familias tamaulipecas. Es relevante para este Congreso, y de gran importancia para Tamaulipas, demostrar una vez más la coordinación y el diálogo existente entre los poderes públicos que rigen nuestra entidad, más allá de colores o ideales partidistas. Son tiempos que exigen de nosotros, una actitud de altura para ir más allá de las posiciones personales o de grupo o partidistas, sólo de esta manera podremos responder como órgano de representación popular a las demandas de la ciudadanía, cada vez más apremiantes como consecuencia de la crisis económica y de salud pública que padecemos como mexicanos. Honremos y hagamos valer la representación popular que cada integrante de este colegiado ha asumido; hagámoslo anteponiendo el interés por Tamaulipas sentando las bases para la productividad, el desarrollo y el bienestar duradero y permanente; hagámoslo para consolidar los avances y proteger las instituciones democráticas de las amenazas autoritarias. Construyamos una agenda común y compartida por la justicia presupuestaria para Tamaulipas, por la defensa de sus intereses sociales, por la defensa de las energías renovables, y por un trato justo y respetuoso en asuntos migratorios. Sigamos construyendo las condiciones para la consolidación de las instituciones de seguridad estatal y para mantener como máxima prioridad la coordinación con las fuerzas federales. A las y los tamaulipecos no les importan los colores. A las y los tamaulipecos les importan los resultados, les importa su seguridad y les importa el bienestar de cada una de sus familias. El 2022 avizora grandes retos. Nos encontramos ante un crecimiento inédito de los contagios por Covid-19 que demandará las acciones contundentes de parte de los tres órganos de gobierno para acelerar la provisión de pruebas rápidas y la cobertura total de los esquemas de vacunación. En el mismo contexto las y los mexicanos sufrimos la contracción de la economía que impacta negativamente en la generación de empleos, en la escalada de aumentos de precios y en la contracción de los presupuestos públicos como consecuencia de una disminución generalizada en la producción de riqueza. El Congreso del Estado tiene la responsabilidad histórica de facilitar la labor de los tres órdenes de gobierno y en sus acciones para acelerar la reactivación de los sectores productivos, pues sólo así generaremos el bienestar social por el que estamos obligados a pelear. Otro gran reto que enfrentamos como el órgano de máxima representación popular es el proceso electoral estatal. Como integrantes del Poder Legislativo debemos de comprometernos a impulsar y mantener las unidades de las y los tamaulipecos, a promover el respeto a las instituciones electorales y el gobierno de la ley; debemos asumir el compromiso de darle el valor que se merece a esta tribuna

pública y ser garantes de la constitucionalidad y la estabilidad política de la entidad. La ciudadanía tamaulipeca nos ha dado un claro mensaje: para impulsar el desarrollo del estado es imperante trabajar unidos en la pluralidad y en la diferencia de ideas, pero al margen de los colores partidistas y de las ideologías políticas, con el único objetivo de seguir construyendo un Tamaulipas grande para todas y todos. Hoy, los tres órganos de gobierno que integran el Poder Público del Estado deben seguir manteniendo una política de comprensión y colaboración, basada siempre en el diálogo y el respeto; pero, sobre todo, debemos luchar por mantener una sinergia de voluntades y esfuerzos para alcanzar el bien común de los tamaulipecos. Tamaulipas cambia al ritmo que lo hace el país y el mundo, y nuestra entidad no es ajena a los grandes debates nacionales e internacionales. Las y los tamaulipecos han sido claros en demandar instituciones democráticas fuertes y en instituciones de gobierno y de representación política funcionales, es nuestro deber y obligación defenderlas. Debemos ser claros, los cambios que se generen en la entidad deben ser realizados como consecuencia del diálogo y consenso interno, de todas y todos los tamaulipecos, y no como la asimilación directa de influencias nacionales o como imposiciones e ideológicas y programáticas. Sigamos trabajando desde la parte que nos corresponde para seguir siendo uno de los estados más productivos del país, seguir siendo líderes y avanzar en materia de seguridad, hoy estamos dentro de los 10 estados con menor incidencia delictiva, y estos son datos del Gobierno Federal. Continuemos siendo líderes en captación de inversión extranjera y ser de los estados más atractivos para la inversión en México y por consiguiente líderes en la generación de empleos y líderes en ser de las entidades que por el trabajo y entrega de su gente, aportamos mayores recursos a la federación. Por eso, desde esta tribuna, invito a todas y a todos los integrantes y actores políticos y a los partidos, a buscar acuerdos y consensos, a dejar a un lado las diferencias y las discrepancias. Hoy es tiempo de seguir construyendo una tierra de oportunidades para todos. Hoy es tiempo de seguir sumando por el crecimiento y progreso que hoy tiene Tamaulipas. ¡Muchas gracias!

Presidenta: Enseguida se le concede el uso de la palabra al Diputado **Armando Javier Zertuche Zuani**, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, quien a nombre de la Legislatura dará un mensaje con relación a la apertura de este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Adelante Diputado.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Con su venia Diputada Presidenta. Compañeros Diputados. Distinguidos invitados, un gusto recibirlos. Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario General de Gobierno que viene en representación del Gobernador del Estado; y nuestro amigo el Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder

Judicial del Estado, bienvenidos. Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados de la Legislatura 65. Representantes de los medios de comunicación e invitados que nos acompañan en este recinto. Saludo también, con mucho afecto a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Muy buenas tardes para todas y todos ustedes. Hanna Arent, es una estudiosa de la política y de la vida misma, y ella decía que: "Los nuevos comienzos salvan a las sociedades, porque solo la experiencia de un nuevo comienzo es capaz de generar esperanza". Hoy, desde la casa del Pueblo en el inicio de este año y en el inicio también del segundo periodo ordinario de sesiones de este Congreso, quiero compartir algunas reflexiones que espero sirvan para la construcción de acuerdos y para el futuro inmediato de esta legislatura. Estamos viviendo una época histórica en la vida pública de Tamaulipas, por eso, es el momento justo de convocar a la construcción de un nuevo comienzo que nos permita romper de una vez por todas con la simulación que permite la corrupción y la impunidad que tanto nos lastima, estamos aquí para construir un nuevo pacto que una a los ciudadanos con su gobierno. Es válido soñar, es válido soñar con un nuevo comienzo que permita dejar de lado las soluciones "por encimita" y los discursos vacíos, para entrarle de lleno y de una vez por todas a las soluciones de fondo que den como resultado, la transformación de la vida pública en Tamaulipas. Una nueva alianza con el ciudadano que modifique de fondo a las instituciones y que mantenga un sano orden y equilibrio entre los poderes del estado, con esto, no quiero decir que nada funcione, o que todo está mal, quiero decir también que falta mucho por hacer y mucho por construir; simplemente también quiero decir, que es necesario reforzar lo que sí funciona y desterrar por completo los viejos vicios que tanto dañan a la vida pública. Es cierto que la pluralidad de una sociedad, es su fortaleza y que en este recinto se respeta el derecho a disentir, pero también defendemos con todo nuestros ideales. Es justo compañeros y quiero dejar testimonio en este momento, de que es justo reconocer a todas las fuerzas políticas en este Congreso que integran esta legislatura, por la altura de miras con la que hemos transitado y construido acuerdos durante el primer periodo, reconozco a todas y todos los Diputados integrantes de esta legislatura por su compromiso con Tamaulipas, dejo testimonio. Hoy, tenemos un Congreso que atiende las demandas de la sociedad, que legisla de cara al pueblo, con honestidad, con integridad y con mucha dignidad. Razones para soñar con un nuevo comienzo y la urgente necesidad de un cambio profundo, sobran, razones nos sobran. Basta como lo mencionaban hace un momento con salir a la calle para ver de frente que hace falta justicia que cala hasta en los tuétanos, la violencia que roba la paz y la injusticia social que mata los sueños. Y lo más importante, que es la razón de este Poder Legislativo, vivimos en un estado donde las leyes se construyen o se modifican aquí y luego pasan al papel, pero desafortunadamente en algunas ocasiones, están ausentes en la vida social, en la vida real. Aun así, hay quienes quieren y desean que sigamos por la vía del gatopardismo político: Hacer como que todo cambia para que nada cambie. Pues nosotros no, estoy seguro que no estamos dispuestos en esta la legislatura 65 a perder nuestro tiempo con

simulaciones, llegó el momento en que lo que se ponga en la ley, se tiene que respetar en la vida real, llegó el momento de un poder legislativo autónomo en la realidad y no solo en el papel. Hoy, desde la institucionalidad, hago un llamado igual también a respetar esa división de poderes que fue el alma con la cual se diseñó este modelo de democracia que vivimos. No somos enemigos, coexistimos para darle gobernabilidad a Tamaulipas y para servir de contrapeso con los demás poderes, para observarlos y señalarlos, porque a eso nos obliga la ley. Tengo muy claro que todos aquí buscamos el bien de Tamaulipas, nuestras diferencias no radican en el "que buscamos" sino en el "como hacerlo", es por eso, que les recuerdo compañeras y compañeros que privilegiemos nuestras coincidencias y aproximemos también posturas donde no las hay, para construir un mejor marco jurídico para las y los tamaulipecos. Compañeras y compañeros Diputados: Llegó el momento de enfrentar con mucha dignidad el verdadero desafío que tiene esta Legislatura con las y los tamaulipecos, debemos asegurarnos que las leyes que hoy construimos aquí, se conviertan mañana en la justicia que el pueblo de Tamaulipas nos pide. Que viva Tamaulipas altiva y heroica. ¡Muchas gracias!

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **doce horas** con cincuenta y **cinco minutos**, y se cita a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día **18 de enero** del presente año, a partir de las **12:00 horas**.

¡Muchas Gracias!